

ANEXO 1
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS
SISTEMA DIF JALISCO
SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombre de Comité			Fecha		
Nombre municipio	Iniciales programa	Núm. consecutivo	dd	mm	aaaa
PUERTO VALLARTA	AE	57	09	06	2024

NOMBRE DEL PLANTEL ESCOLAR
JUSTO SIERRA

DOMICILIO
JAME TORRES BODET S/N.

PERIODO DE EJECUCIÓN
Mayo a Septiembre

NIVEL	TURNO
<u>PRIMARIA</u>	<u>MATUTINO</u>
CLAVE ESCOLAR	CICLO
<u>74 DPR 1955 A</u>	<u>2023 - 2024</u>
CORREO ELECTRONICO	TEL. DEL PLANTEL
<u>N1-ELIMINADO 3</u>	<u>322 191 1416</u>

LUGAR DE LEVANTAMIENTO DEL ACTA
EN EL PLANTEL ESCOLAR "JUSTO SIERRA"

- En la localidad SANTA CRUZ DE QUELITAN del municipio PUERTO VALLARTA siendo las 11:45 AM horas del día 09 del mes JUNIO del año 2024, reunidos en el plantel educativo PRIMARIA JUSTO SIERRA, se lleva a cabo la asamblea convocada por representantes del Sistema DIF Municipal PUERTO VALLARTA, con el propósito de constituir el comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana del Programa Alimentación Escolar correspondiente al ciclo escolar 2023-2024.
- En el uso de la palabra el C. BEATRIZ ADRIANA VILLA CHAVEZ quien ostenta el cargo de ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA en representación del Sistema DIF Municipal PUERTO VALLARTA, da a conocer a los asistentes el motivo de la reunión, informa a los mismos todo lo relacionado al Programa de Alimentación Escolar y manifiesta que mediante la presente acta, se llevará a cabo la conformación del comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana del Programa Alimentación Escolar, que estará integrado por un Presidente/a, Tesorera/o, Responsable de nutrición y educación alimentaria, Responsable de calidad alimentaria, Responsable de vigilancia nutricional, Responsable de huerto y Responsable de vigilancia ciudadana; para lo cual se procede a dar fe de que existen 7 asistentes a la asamblea.
- Los participantes en este acto una vez que tiene conocimiento de los objetivos y el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar y Contraloría Social, por voz del C. BEATRIZ ADRIANA VILLA CHAVEZ del Sistema DIF Municipal

ANEXO 1
 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS
 SISTEMA DIF JALISCO
 SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
 ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA
 PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR



PUERTO VALLARTA, se comprometen a contribuir con todo lo relacionado al programa, impulsando a su vez la participación organizada de la comunidad a fin de generar procesos de Desarrollo Comunitario

4. La organización entrará en vigor a partir de la suscripción del presente documento, misma que durarán en su encargo por un año (ciclo escolar) y en caso de que cause baja alguna de sus integrantes, se procederá a nombrar a un sustituto, convocando nuevamente a asamblea.

Iniciando la asamblea dando a conocer:

Tipo de Apoyo

El Programa de Alimentación escolar modalidad fría o caliente es de apoyo directa en especie, es decir se entrega alimento a los Sistemas Municipales DIF quienes lo distribuyen a los planteles educativos, para que los padres de familia realicen la recepción preparación y distribución de las raciones alimentarias para el consumo diarios de los niñas niños y adolescentes beneficiados.

Así mismo, se procede a nombrar propuesta de integrantes para el Comité, para lo cual se solicita a los participantes que designen candidatos, entre los cuales se proponen los siguientes:

Mismos que se proponen a consideración de la asamblea, siendo aprobados por mayoría de votos:

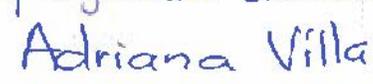
Presidenta(e)		Votos: 6
Nombre Completo	Veronica Antonia Hdez.	
Dirección, Localidad y Código Postal.	N2-ELIMINADO 2	
Teléfono	N3-ELIMINADO 5	
Firma	N4-ELIMINADO 6	
Tesorera (o)		Votos: 6
Nombre Completo	Silvia Elena Perez Hernandez	
Dirección, Localidad y Código Postal.	N5-ELIMINADO 2	
Teléfono	N6-ELIMINADO 5	
Firma	N7-ELIMINADO 6	
Responsable de Nutrición y Educación Alimentaria		Votos: 6
Nombre Completo	Luz Evelia Pérez Hernandez	
Dirección, Localidad y Código Postal.	N8-ELIMINADO 2	
Teléfono	N9-ELIMINADO 5	
Firma	N10-ELIMINADO 6	
Responsable de la Calidad Alimentaria		Votos: 6

ANEXO 1
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS
SISTEMA DIF JALISCO
SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombre Completo	Rosario Naeli Bernal Garcia	
Dirección, Localidad y Código Postal.	N11-ELIMINADO 2	
Teléfono	N12-ELIMINADO 5	
Firma	N13-ELIMINADO 6	
Responsable de Vigilancia Nutricional		votos: 4
Nombre Completo	Dalia Jazmin Baraza Navarro	
Dirección, Localidad y Código Postal.	N14-ELIMINADO 2	
Teléfono	N15-ELIMINADO 5	
Firma	N16-ELIMINADO 6	
Responsable de Huerto Escolar		votos:
Nombre Completo		
Dirección, Localidad y Código Postal.		
Teléfono		
Firma		
Responsable de la Vigilancia Ciudadana		Votos: 6
Nombre Completo	Silvia Edallamas Vera	
Dirección, Localidad y Código Postal.	N17-ELIMINADO 2	
Teléfono	N18-ELIMINADO 5	
Firma	N19-ELIMINADO 6	

Se dan a conocer oficialmente los nombres y funciones de las personas elegidas por mayoría de votos, quienes se sujetarán a operar el programa como se establece en las Reglas de Operación 2024 del Programa de Alimentación Escolar, Anexas a este documento y publicadas en el periódico Oficial del Estado u homologo.

Nombre responsable de plantel escolar: Kathya Joana Zermeno S.
Cargo: Directora
Firma: 

Nombre responsable SMDIF: Beatriz Adriana Villa Chavel.
Cargo: Enlace de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana.
Firma: 



**ANEXO 3
CÉDULA DE VIGILANCIA CIUDADANA
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024**

DATOS GENERALES

Fecha	04 - JUNIO - 2024
Estado	Jalisco
Municipio	PUERTO VALLARTA
Plantel Escolar	JUSTO SIERRA
Nombre del comité (Nombre municipio- iniciales programa-núm. caratula)	POERTONALIARTA -AE- 57
Nombre del Programa que recibe el apoyo	Programa Alimentación Escolar

1.- El comité lo integran:

Cantidad de Hombres	0	Cantidad de Mujeres	6
---------------------	---	---------------------	---

2.- Marque su opinión con respecto al apoyo que recibió del Programa Alimentario.

a) ¿Se entregó completo? Sí No ¿Por qué?

b).- ¿Los entregaron a tiempo? Sí No ¿Por qué?

3.- Conoce la información del apoyo que recibe? Sí No

4.- Marque con una X el cuadro que indica la información que conoce del apoyo alimentario

<input checked="" type="checkbox"/> Duración del apoyo	<input checked="" type="checkbox"/> Donde canalizar sus quejas o denuncias
<input checked="" type="checkbox"/> Fechas de entrega	<input checked="" type="checkbox"/> Dependencia estatal que participa en el apoyo
<input checked="" type="checkbox"/> Requisitos para ser persona beneficiaria	<input type="checkbox"/> Otro

5.- La atención que le dio el servidor público al entregarle el apoyo, fue:

<input checked="" type="checkbox"/> Buena	
<input type="checkbox"/> Regular	¿Cómo fue el trato?
<input type="checkbox"/> Mala	¿Cómo fue el trato?

Nota: Cédula de vigilancia

Responsables del llenado: Integrantes del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana

Favor de no dejar espacios en blanco, en caso de que la pregunta no aplique marcar con una / o poner N/A.

**ANEXO 3
CÉDULA DE VIGILANCIA CIUDADANA
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024**

6.- Requiere más información para vigilar la entrega de los apoyos?

<input checked="" type="checkbox"/> No	Si	Llenar formato de solicitud de información
--	----	--

7.- El apoyo se ha entregado de acuerdo a las fechas programadas?

<input checked="" type="checkbox"/> No	No	¿Por qué?
--	----	-----------

8.- ¿Ha visto alguna irregularidad durante la entrega de los apoyos?

<input checked="" type="checkbox"/> Si	Si	¿De qué se trata?
--	----	-------------------

9.- ¿Detecto que durante la entrega de apoyos se haya utilizado para otros fines distintos a su objetivo?

<input checked="" type="checkbox"/> No	Si	¿Cuál?
--	----	--------

10.- ¿Considera que el programa se da con igualdad entre hombres y mujeres?

<input checked="" type="checkbox"/> No	No	¿Por qué?
--	----	-----------

11.- Recibió algún reporte o denuncia de parte de las personas beneficiarias o integrantes del Comité?

<input type="checkbox"/> Si	¿Cuántos?	¿Tipo de reporte o denuncia?
-----------------------------	-----------	------------------------------

<input checked="" type="checkbox"/> No		
--	--	--

***12.- ¿Entregó los reportes o denuncias a la autoridad correspondiente?**

<input type="checkbox"/> Si	¿Cuántas entrego?	<input type="checkbox"/> No	¿Por qué no las presento?
-----------------------------	-------------------	-----------------------------	---------------------------

***13.- ¿En donde las presentó?**

<input type="checkbox"/> Dependencia Federal	<input checked="" type="checkbox"/> Dependencia Municipal
<input type="checkbox"/> Dependencia Estatal	<input type="checkbox"/> Otro. Especifique

Nota: Cédula de vigilancia

Responsables del llenado: Integrantes del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana

Favor de no dejar espacios en blanco, en caso de que la pregunta no aplique marcar con una / o poner N/A

ANEXO 3
CÉDULA DE VIGILANCIA CIUDADANA
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024

*14.- Escribe el nombre del servidor público y la dependencia donde trabaja, que le recibió los reportes o denuncias.

*15.- ¿Le dieron respuesta a los reportes o denuncias que presentó?

Sí No

*16.- ¿Hubo mejoras en el programa?

Sí ¿Cuáles? _____ No ¿Por qué? _____

17.- ¿Se reúne con el responsable del programa?

¿Cada cuánto? CUANDO SE PROGRAMA REUNION No ¿Por qué? _____

18.- ¿Qué temas tratan?

TEMAS RELACIONADOS AL PROGRAMA Y CONTRALORIA SOCIAL.

19.- ¿El programa cumple con lo comprometido con usted?

¿Por qué? SE ENTREGA TODO A TIEMPO No ¿Por qué? _____

20.- En su opinión ¿qué resultados obtuvo con la aplicación de la Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana?

MAJOR TRANSPARENCIA DE LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA

21.- ¿Informe a su comunidad sobre los resultados de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana que obtuvo?

¿De qué manera? VERBAL No ¿Por qué? _____

Veronica Antonio Hernandez N20-ELIMINADO 6

Nombre y firma de la o el representante del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana

Beatriz Adriana Villa Chávez Adriana Villa

Nombre, firma y puesto del representante del SMDIF Municipal que recibe esta cédula



DATOS DE LA REUNIÓN

Municipio: PUERTO VALLARTA Fecha: 04-06-2024
 Localidad: SANTA CRUZ DE QUELITAN Clave Escolar: 14 DPR 7955 A
 Nombre de enlace que lleva a cabo la reunión: BEATRIZ ADRIANA VILLA CHAVEZ
 Nombre del Comité: PUERTO VALLARTA - AE - 57
NOMBRE DE MUNICIPIO-INICIALES PROGRAMA-NUM CONSECO

Objetivo de la reunión

¿Qué se pretende lograr al finalizar la reunión con el Comité?

Capacitar a los beneficiarios acerca de a la operatividad del Programa de acuerdo a las Reglas de Operación vigentes y la Contraloría Social, conformar el Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana y llenado de la Cédula de vigilancia.

Programa de la reunión

Actividades que se pretenden desarrollar durante la reunión para lograr el objetivo.

- Realizar capacitación.
- Conformar el Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana del Programa de Alimentación Escolar.
- Llenar Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana.
- Llenado de la cédula de vigilancia.
- Asesorar al comité a cerca del llenado de las herramientas de trabajo.
- Entregar el material de difusión por comité (un díptico, un cartel y un cuaderno de trabajo y anexos).
- Llenar Minuta de reunión y registro de asistencia.

Resultados de la reunión

Redactar brevemente las necesidades, opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité, así como (si fuera el caso) las denuncias y/o quejas.

**SE LIEVARAN A ACABO TODAS
 LAS ACTIVIDADES ANTERIORES.**

Acuerdos y compromisos

Establecer fecha de cumplimiento y responsable.

Acuerdos	Fecha	Responsable
OPERAR EL PROGRAMA CON ROP 2024	04/06/2024	N21-ELIMINADO 6

Recibí siguiente información	Cantidad	SI	NO
Capacitación sobre Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana	7	X	
Entrega de cartel (difusión y convocatoria) de información básica de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana por comité.	7	X	
Entrega de díptico de información básica de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana por comité	7	X	
Asesoría a cerca del llenado de las herramientas de trabajo	7	X	
Entrega de cuaderno de trabajo con herramientas de trabajo	7	X	

REGISTRO DE ASISTENCIA

(Si su población beneficiaria es mayor a 10, favor de utilizar la hoja 2 las veces que sea necesario)

No.	Nombre del Asistente	Firma
1	Rosario Nayeli Bernal Garcia	N22-ELIMINADO 6
2	Silvia E Llamas Vera	
3	Dania Jazmín Barrera Nájera	
4	Raquel Perez Valles	
5	Luz Evelia Pérez Hernández	
6	Silvia Eleno Perez Hernandez	
7	Maria Narcis Hernández Tello	
8		
9		
10		

Veronica Antonio Hernandez

Nombre y firma de la o el representante del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana

Beatriz Adriana Villa Chávez Adriana Villa

Nombre y firma del Enlace del Sistema DIF Municipal



ANEXO 2
1 ER MINUTA DE REUNIÓN Y REGISTRO DE ASISTENCIA
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Nombre del Asistente	Firma
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los

FUNDAMENTO LEGAL

artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."